

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 22 de febrero de 2013, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por el que se notifica el levantamiento de la suspensión del plazo para resolver y notificar, y el acuerdo de resolución de contrato administrativo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a la empresa Argar Construcciones, Servicios y Transformaciones, S.A., como interesada en el procedimiento de resolución contractual del expediente número 00212/ISE/2011/SC, de Obras de reforma y ampliación del IES Sabinar de Roquetas de Mar, Almería, suscrito con el Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos:

- Acuerdo de la Directora General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, por el que se levanta la suspensión del plazo para resolver y notificar el expediente de resolución contractual anterior, de fecha 21 de febrero de 2013, según lo establecido en el artículo 42.5 de la citada Ley 30/1992.

- Acuerdo de Resolución de oficio, de la Directora General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, por incumplimiento del adjudicatario del contrato antes mencionado, de fecha 21 de febrero de 2013, tras dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía.

Si desea obtener copia del expediente, deberá remitir una solicitud a la Dirección de Contratación y Recursos Materiales del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos sito en Calle Judería, núm. 1 – edificio Vega del Rey, Camas (Sevilla).

Sevilla, 22 de febrero de 2013.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.